



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 17 de octubre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 19 de octubre de 2017.

Se avaló la siguiente propuesta que remite la Junta de Coordinación Política que consta de los siguientes asuntos: 9 comunicaciones; 1 efeméride; 306 iniciativas de ley o decreto; 1 dictamen para declaratoria de publicidad con dispensa de trámites para discusión y votación; 3 dictámenes de ley o decreto a discusión; 24 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Efeméride con motivo del Día de la lucha contra el Cáncer de Mama, la cual se desahogará con intervenciones de hasta por cinco minutos en orden ascendente por cada Grupo Parlamentario.
- Se valoraría sobre el desarrollo de la sesión, la conveniencia de presentar una ronda de Iniciativas en caso de que los Grupos Parlamentarios necesiten más tiempo para consensar el dictamen de la Ley de Ingresos 2018.

En este apartado, el GPMC solicitó incluir una Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo de la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez, lo cual fue obsequiado.

- Dar Declaratoria de Publicidad al Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2018, e inmediatamente proceder con su discusión y votación.

Se señaló que la discusión de este dictamen se dará en los términos reglamentarios que son los siguientes:

- Fundamentación del dictamen por parte de la Comisión donde se acordó obsequiar la petición de la dictaminadora para que se dé margen superior a 5 minutos.
- Posicionamientos por parte de los Grupos Parlamentarios hasta por 5 minutos.
- Discusión en pro y en contra cada intervención por 3 minutos, y después de cada seis oradores preguntar a la Asamblea si está suficientemente discutido en lo general.
- Votación en lo general.
- Presentación de reservas cada una hasta por tres minutos, si un diputado tiene registrada más de una, se otorgará un margen más de tiempo para que presente todas juntas en una sola intervención.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Votación en lo particular.

Sobre la presentación de reservas, la Presidencia hizo un llamado a los Grupos Parlamentarios para que éstas se apeguen de manera estricta al articulado del dictamen a debate, instó a evitar se presenten dos veces o más las mismas propuestas (reservas clonadas) y solicitó un voto de confianza para la Mesa Directiva en el criterio que aplique para procesar estos casos si son detectados.

4. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con solicitudes de prórroga para dictaminar 4 iniciativas, por parte de las comisiones de Desarrollo Social y de Ganadería, las cuales fueron autorizadas en su totalidad.

5. Asuntos Generales.

La Presidencia informó que respecto a asuntos como la opinión sobre la interpretación de las normas relativas a la configuración de las comisiones que se solicitó a esta Mesa Directiva, la Resolución de Carácter General de este órgano sobre Iniciativa Ciudadana con vencimiento de plazo y temas de la Sección Instructora, se encuentra intercambiando criterios con los Grupos Parlamentarios, no obstante lo anterior, en cuanto sea posible adelantará elementos a efecto de que se revisen y analicen para que en próxima reunión sean abordados y definidos por este órgano.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente


Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria